



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL Prestaciones y Servicios

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con domicilio en Avenida Plaza de la Constitución, Palacio Nacional 3045, colonia Centro, Cuauhtémoc, código postal 06060 en la Ciudad de México, con página de internet <https://www.gob.mx/hacienda>, correo electrónico contacto_ciudadano@hacienda.gob.mx y teléfono 5536884600, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales son protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales recabamos y para qué fines?

Los datos personales que se recaban de la persona titular, servidor público adscrito a la SHCP son:

- Nombre
- Registro Federal de Contribuyentes
- Clave Única de Registro de Población
- Identificación oficial
- Comprobante de domicilio
- Firma
- Acta de nacimiento en caso de modificación del nombre o del Registro Federal de Contribuyentes (para aquellos que causaron baja de la Dependencia).
- Copia de último comprobante de pago como persona pensionada (para solicitud de Constancias de Evolución Salarial)
- Número de seguridad social (para certificación del aviso de cambio de situación federal)
- Comprobante de pago (para préstamos)
- Huella dactilar (para préstamo personal ante el Instituto de Seguridad y Servicios Social de los Trabajadores del Estado)

Lo anterior con la finalidad primaria de realizar la gestión de prestaciones y servicios a petición de parte, como hojas únicas de servicios, constancias de servicios, certificación de documentos que obren en el archivo de la Dirección General de Recursos Humanos, así como constancias de percepciones y deducciones.





HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

OFICIALÍA MAYOR

Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General de Recursos Humanos

En caso de que la persona titular requiera ejercer sus derechos a través de su representante, éste debe acreditar la identidad y personalidad adicionando a lo anterior: copia simple de identificación oficial del titular, identificación oficial del representante, así como instrumento público o carta poder simple firmada ante dos testigos anexando copia simple de las identificaciones oficiales de quienes intervengan en la suscripción del mismo o declaración en comparecencia personal de la persona titular.

Para acreditar a las personas beneficiarias en los caso de fallecimiento de un extrabajador o extrabajadora, la Responsable recaba el acta de defunción del titular y los documentos que acrediten el interés jurídico de quien pretende ejercer el derecho.

Para el efecto de entablar contacto inmediato e informar la atención de las prestaciones y servicios requeridos, la Responsable podrá recabar del titular los datos de teléfono particular y correo electrónico personal.

Autorizo el tratamiento del dato relacionado con teléfono particular

Autorizo el tratamiento del dato relacionado con correo electrónico personal

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Se adiciona que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Cuál es el fundamento para el tratamiento de datos personales?

Los datos personales solicitados son tratados conforme lo siguiente:

- Artículos 7 y 8 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, con última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de diciembre del 2020.
- Instructivo de llenado de las Hojas Únicas de Servicio Apartado 1. de las Políticas para la elaboración de la Hoja Única de Servicios expedido por el Instituto de Seguridad y Servicios Social de los Trabajadores del Estado.





- Artículo 67 fracciones I y XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito, con última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 2019.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO y de portabilidad?

Usted puede presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (ARCO) y de portabilidad de sus datos personales directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, ubicada en Palacio Nacional, Moneda 1, planta baja, colonia Centro, Cuauhtémoc, código postal 06000, Ciudad de México, México, unidadtransparencia@hacienda.gob.mx, teléfono 5536885814.

Asimismo, puede presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO y de portabilidad, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia disponible en: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, o bien, enviar un correo electrónico a la dirección electrónica antes citada o acceder a la siguiente liga: <https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/DPDP/ProcedimientoARCO.pdf>

En el caso de la portabilidad de sus datos personales, se deberá analizar cada caso, a fin de determinar que cumpla con los elementos para su procedencia.

¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad en <https://www.gob.mx/hacienda#10771> ; así como en las oficinas de la Dirección de Servicios al Personal y Glosa, ubicadas en Calzada de la Virgen 2799, edificio B, planta baja, colonia CTM Culhuacán, Coyoacán, Ciudad de México.

Fecha de elaboración: 15 de junio de 2021

